



## TARJETA INFORMATIVA

### **INAH CORROBORA HALLAZGO DE VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS EN SAN PEDRO JALTEPETONGO, OAXACA**

- “Estos hallazgos reflejan que México cuenta con una riqueza patrimonial que confirma la grandeza de nuestra historia”: Claudia Curiel de Icaza

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Centro INAH Oaxaca informan, con relación al hallazgo de vestigios arqueológicos en el municipio de San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca, lo siguiente:

El 12 de enero de 2026 se llevó a cabo una visita de inspección en dicha comunidad, en la cual participó el arqueólogo Miguel Ángel Galván Benítez y estuvo a cargo de la arqueóloga e investigadora Nelly Robles García, especialista con amplia experiencia en el trabajo con comunidades, autoridades municipales y representantes agrarios de los pueblos de la Ruta del Río Grande, ubicada dentro de la Reserva de la Biosfera del Valle de Tehuacán-Cuicatlán.

Derivado de dicha inspección, especialistas del Centro INAH Oaxaca corroboraron que el conjunto de 60 bienes arqueológicos localizado formó parte de un contexto funerario prehispánico, correspondiente al periodo Posclásico Tardío (1300-1521 d.C.) y cuenta con características distintivas de la tradición cultural mixteca.

Al respecto, la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, manifestó: “Estos hallazgos reflejan que México cuenta con una riqueza patrimonial que confirma la grandeza de nuestra historia. Todas y todos debemos colaborar para garantizar que estos bienes se conserven, estudien y difundan con responsabilidad, para que sigan siendo fuente de identidad y orgullo.”



Cada objeto arqueológico fue etiquetado y registrado fotográficamente, en seguimiento a los protocolos correspondientes para su inscripción en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos; a la par, se informó a la comunidad sobre los trabajos preliminares de documentación y limpieza que deberán realizarse.

Los especialistas identificaron una serie de cuentas de obsidiana negra, compuestas por, al menos, 26 elementos; dos cuentas tubulares del mismo material; 12 cuentas de metal, probablemente oro, y un colgante de metal que representaría a Ehécatl, dios del viento. Estos objetos pudieron haber sido parte de un solo collar.

También se reconocieron ollas trípodes policromas, cajetes policromos de silueta compuesta y cajetes globulares sencillos; dos jarras con asa vertedera, varios cajetes semiesféricos de pasta gris y crema, cajetes trípodes de fondos sellados y un plato policromo de estilo mixteco.

En general, el estado de conservación de los objetos es bueno. La ofrenda, al estar en contacto con piedra caliza y un ambiente húmedo, formó una delgada capa de material calcáreo que mantuvo a las piezas sin deterioros.

A fin de garantizar su protección y conservación, tras su hallazgo, los materiales fueron resguardados en la Presidencia Municipal de San Pedro Jaltepetongo por personal del Comisariado de Bienes Comunales de la localidad.

En el lugar, la arqueóloga Nelly Robles brindó información acerca de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, de la competencia del INAH en la materia, así como de la corresponsabilidad con las comunidades en la salvaguardia del patrimonio cultural de la nación, para garantizar su trascendencia a futuras generaciones.

Finalmente, se acordó con la comunidad realizar un recorrido el día de hoy, martes 13 de enero de 2026, al sitio de la extracción, con el objetivo de ubicarlo espacial y funcionalmente, así como de recuperar restos osteológicos humanos que estuvieran asociados al contexto.



Los pobladores y las autoridades municipales manifestaron su interés por crear un museo comunitario para la puesta en valor del hallazgo y de colecciones correspondientes a otros contextos funerarios que, anteriormente, fueron explorados por el arqueólogo Raúl Matadamas, por lo que solicitaron la asesoría del Centro INAH Oaxaca.

La Secretaría de Cultura y el INAH reafirman su convicción de que la protección del patrimonio arqueológico es una prioridad que requiere la coordinación entre instituciones y comunidades.